CDMX

Desmiente Clara Brugada represión en protesta del 15 de noviembre; "No se utilizaron balas de goma ni gas lacrimógeno"

17 de noviembre de 2025 · 4 min de lectura

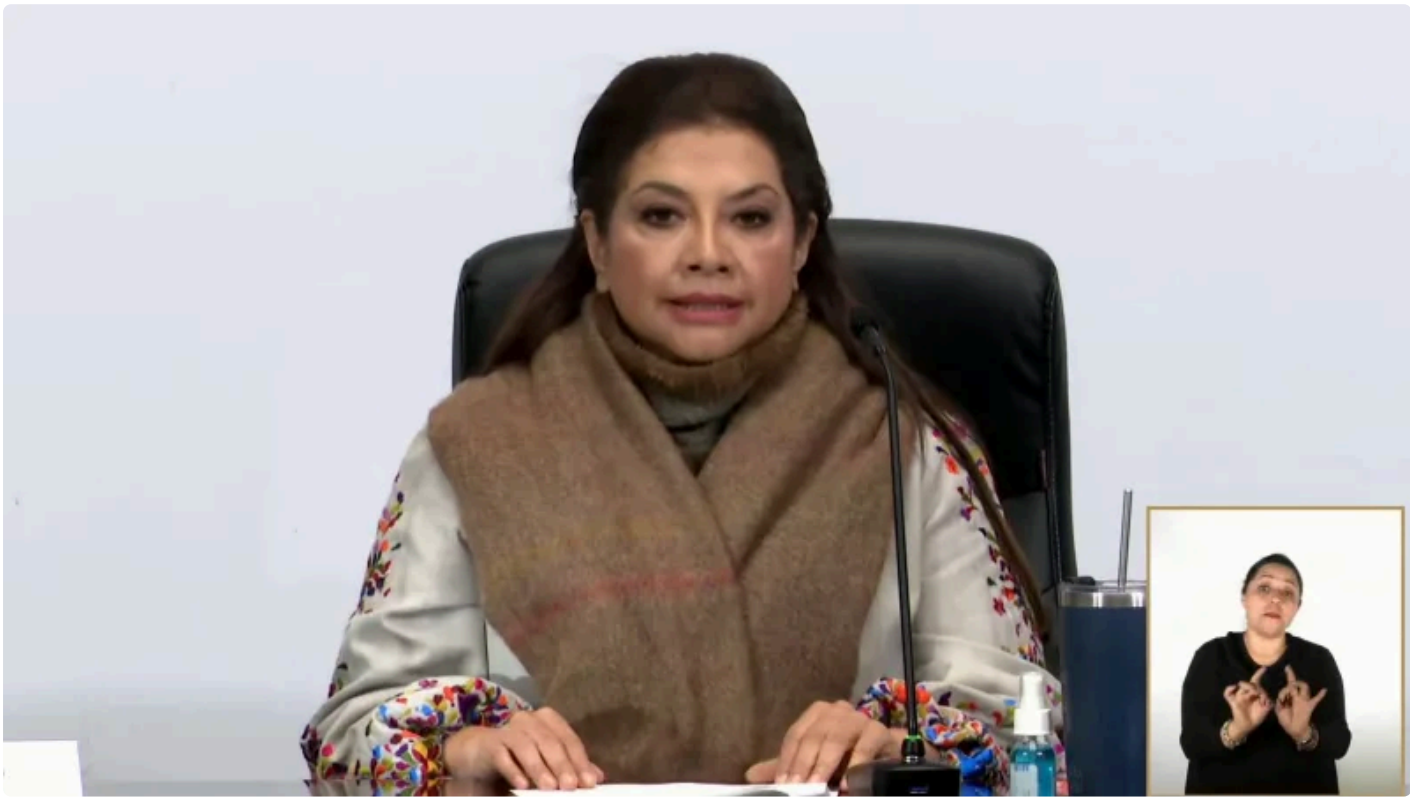

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que durante la marcha del grupo autodenominado Generación Z, el pasado 15 de noviembre, los elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana capitalina (SSC) no iban armados y portaban únicamente equipo de protección. Además, aseguró que no se utilizaron balas de goma, toletes, cañones de agua, ni gas lacrimógeno.

En conferencia de prensa este 17 de noviembre, Brugada Molina indicó que los uniformados tenían la consigna de contener cualquier acto violento, pero no de reprimir. Además, aclaró que el humo que se percibió en el Zócalo capitalino fue provocado por cohetones, petardos y bombas molotov utilizadas por los manifestantes, y que los elementos utilizaron únicamente extintores para mitigar riesgos.

Destacó que no hay información de manifestantes hospitalizados, ni desaparecidos, como se ha difundido en redes sociales. “Jamás daré una orden de represión ante cualquier expresión o manifestación pública, eso lo digo tajantemente. No hay detenciones arbitrarias, las personas que están detenidas lo están por presuntos delitos”, aclaró.

Señaló que en la capital del país todas y todos tienen derecho a manifestarse, y precisó que la marcha del grupo autodenominado Generación Z, del pasado 15 de noviembre, fue impulsada por grupos de oposición.

“Atrás de esta convocatoria estuvo un multimillonario que está molesto porque ahora tiene que pagar impuestos y, por cierto, dueño de una de las concesiones a una de las televisoras más importantes del país, y claro que ha convocado a la violencia”.

Agregó que la mayor parte de esta manifestación se realizó de forma pacífica y estuvo acompañada por la Comisión de Derechos Humanos de la capital, y que al llegar al Zócalo capitalino un grupo violento de personas buscó, por más de dos horas, derribar las vallas y agredir a policías capitalinos para generar una narrativa de represión.

Asimismo, la jefa de Gobierno explicó que las vallas fueron instaladas con la finalidad de evitar confrontaciones entre los manifestantes y la policía.

Clara Brugada aseguró que la movilización tenía dos objetivos con esos actos violentos:

- El primero era dar a conocer que las protestas eran un gran movimiento en contra de la 4T, “esto pues claramente no se vio reflejado. Fue una manifestación que ni llenó el Zócalo”.
- El segundo objetivo aseguró, fue tener una narrativa de represión, “que el Gobierno de la Ciudad había respondido con represión a los jóvenes de la Generación Z”.

La mandataria capitalina afirmó que se llevarán a cabo las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades por los hechos violentos registrados y reiteró que el Gobierno capitalino actuará siempre con justicia y sin represión. "Hacemos un llamado importante a conducirnos con respeto en todas las manifestaciones, estemos o no estamos de acuerdo, garantizando que no haya violencia", sentenció.

Además, informó que instruyó que se investigue el actuar de algunos elementos de la SSC-CDMX que pudieran haber cometido abusos contra personas manifestantes. "Nunca fue la intensión, ni una orden, y pronto se estarán deslindando responsabilidades con los órganos internos que tiene la propia Secretaría de Seguridad”, aseguró.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, reiteró que un grupo de personas "embozadas" se congregó en el Zócalo de la Ciudad de México para coordinarse con el objetivo de derribar las vallas, apoyándose de herramientas para cortar las soldaduras y cadenas.

Además, agregó que algunas personas lanzaron cohetones, bombas molotov, piedras, vallas y otros objetos contra los policías, quienes repelieron las agresiones con extintores e intentaron cortar la cuerda con la que se buscaba derribar las vallas.

Indicó que se identificaron 18 incidentes potencialmente constitutivos de violación al protocolo de actuación policial, por lo que se iniciaron investigaciones administrativas internas. Agregó, que en 7 de estos casos se detectaron presuntas agresiones a periodistas, por lo que los integrantes de la dependencia involucrados serán suspendidos hasta que concluyan las investigaciones.

En tanto, la titular de la Fiscalía de la CDMX, Bertha Alcalde, informó que derivado de la manifestación se iniciaron diversas carpetas de investigación por los delitos de lesiones, robos y daño a propiedad, así como contra los 84 policías afectados.

Finalmente, explicó que en todas las remisiones se aplicaron los protocolos establecidos para garantizar los derechos de las personas detenidas, todas fueron valoradas medicamente, tuvieron contacto con sus familiares, y cuentan con defensores acreditados.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/desmiente-clara-brugada-represion-en-protesta-del-15-de-noviembre-no-se-utilizaron-balas-de-goma-ni-gas-lacrimogeno
Descargado el 21 de noviembre de 2026.